

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año	25 números
Granada.	Ptas. 1.50	4.50	9.00	18.00	75 céntimos
Provincias.	1.75	5.00	10.00	20.00	
Extranjero.		10.00	20.00	40.00	

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, Calle de Gracia, núm. 4
 Teléfono núm. 177.—Aptado de Correos núm. 87

INSECCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 & 50.	

LA SEÑORA
DOÑA RITA LOPEZ FERNANDEZ
 HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR
 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
 A las cinco de la mañana de ayer, en el pueblo de Maracena
 R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Emilio Ballesteros Pérez; sus hijas Eleuteria, Emilia, Rita, Concepción, Rafaela, Carmen, Asunción, y Rosa, 6 hijos Antonio, Emilio y Luis Ballesteros López; hijo político D. Enrique Rojas González; sus nietos, hermanos, hermano político, sobrinos, demás parientes y albaceas y las razas sociales Rojas y Ballesteros y Alberto Velilla en testamentaria, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones el alma de la finada.
 Maracena 28 de Diciembre de 1905

Tarjetas

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se hacen tarjetas de visita y felicitaciones de Año Nuevo, mejores y más baratas que las de litografía.

Especialidad en tarjetas fantásticas para señoras y señoritas, y gran surtido en las de luto.

Idea feliz ha sido la de sustituir los regalos de Pascua por los dulces y sabrosos jamones de Tréveles, que tanto gustan y tan buenos vende el dueño de la primera fábrica de pastas italianas para sopa, sémolas, ecclafé, don Roque Ruyero, Párraga, número 3.

Gran Cervecería
MAISON DOREE
 Reyes Católicos, 10

Se sirven: Chocolates, Bocadillos, Sandwich, Aceitunas rellenas de Anchoas y Patatas fritas a la inglesa.

FUENTE DE INGRESOS

En España tenemos la desdichada costumbre de hacer las cosas tarde y mal. Hasta ahora no se le ha ocurrido al Gobierno la idea de que el fomento del turismo puede ser una fuente de ingresos para nuestro país. Nuestros gobernantes de hoy y de ayer, de oño como de antaño, han viajado y atravesado las fronteras, recorrido distintas naciones y en todas ellas han podido observar prácticamente las facilidades que se dan a los extranjeros para dejar el dinero insensiblemente aquí y allá y acullá atraídos por esto y lo otro, admirando aquí un momento, allá una manifestación de la actividad humana. Y con haberlo visto y observado todos ellos, no se les ha ocurrido hasta ahora el fomento del turismo.

Ha sido preciso que viniera la estadística y demostrara los millones que a distancias naciones, para que apareciera en la *Gaceta* una disposición encaminada a dicho objeto.

Bien está ese acuerdo; pero... gestamos en condiciones de llevarlo a la práctica sin tener en cuenta el papel que vamos a desempeñar por nuestra negligencia.

La dominación árabe nos legó una serie de monumentos que bastan por sí solos para que propios y extraños los admiren; pero tan pocos nos percatamos de su conservación, que la mayor de las maravillas está a punto de derribarse. ¿Y qué? ¿Vamos a invitar a los extranjeros, a darles facilidades para que vengan a ver en la Alhambra de Granada el testimonio de nuestro punible abandono?

ligioso medioeval de nuestra patria?

La naturaleza ha sido prodiga en dotar a España de obras inapreciables, verdaderas y grandiosas maravillas de su poder evolutivo. de su misteriosa fuerza arquitectónica. ¿Y qué? ¿Vamos a invitar a los extranjeros a que vean nuestro Monasterio de Piedra para decirles que el Estado que lo vendió por un puñado de pesetas hoy paga una cuantiosa suma anual en concepto de arriendo a su actual poseedor, el señor Muntadas, para la cría de la trucha...?

A qué continuar? Nuestra serie de preguntas sería interminable.

Bien está el fomento del turismo. Bien nos parece el acuerdo tardío del Gobierno; pero, por Dios, pongamos antes nuestros monumentos todos en condiciones de ser visitados y no corra regresen los turistas a sus respectivos países se lamenten de nuestra dejadez, de nuestro punible abandono, de nuestra criminal negligencia.

CRÓNICAS FEMININAS.

LITERATURA

Hace poco tiempo traté de la lamentable costumbre que tienen novelistas y dramaturgos de buscar los argumentos de sus obras en maladas y engañosas feminiles; y hacía un llamamiento a los críticos y cronistas, especialmente a los teatrales, para que procuraran cortar ese abuso que es ya intolerable. Esos señores tienen que transigir en muchas cosas, para defender intereses más o menos respetables, y por más que hace poco tiempo que les excitó para que pusieran su influencia al servicio de tan justa causa, sólo *El Abate* instruido cronista de *La Última Moda*, ha respondido a mi idea, dándole ocasión para ello, el estreno del drama titulado *Miralta*, original del aplaudido escritor Guimerá.

Miralta no ha llegado aún a provincias, y su argumento es, según nos refiere el *El Abate*, una herencia situada en San Martín de Provensals, en la que habitan unos molineros muy ricos, que tienen una sobrina llamada Débora, que se casa con un ingeniero.

Débora ama a su marido, pero este no le corresponde, porque aun palpita en su corazón el recuerdo de Mery, linda joven con quien tuvo relaciones siendo estudiante, y que ahora le es presentada siendo esposa de otro ingeniero.

Los antiguos amantes reanudan sus relaciones, y olvidando uno y otra sus deberes, preparan la fuga, que no llega a efectuarse, porque en el momento mismo de ir a realizar su plan, les sorprende Débora, y dá muerte a su rival arrojándola a un río.

Este es el argumento de *Miralta*, y a pesar de reunir hermosas cualidades literarias, no ha tenido éxito espontáneo y franco.

Los críticos de los grandes rotativos dicen que está el argumento muy anticuado, y que por esta causa no ha logrado interesar al público. Pero *El Abate* confiesa con una valentía que le honra mucho, «que el teatro debe ser la vez que distracción, elemento de cultura, y es lástima que sólo se elijan debilidades picarescas, o crímenes repugnantes, para entretener a los espectadores».

Aunque el teatro no sea, ni haya sido nunca escuela de costumbres, debe adaptarse a su época, y todo lo más posible a la realidad, porque aunque tenga el genio derecho a inventar, no debe usar de él nunca, en perjuicio de la sociedad, que en algunas ocasiones, sólo por respeto le ayuda.

En este siglo y en parte del pasado, los partidarios de las escuelas fantásticas

y romántica han quedado según las estadísticas reducidos a un corto número; pero si despreciando esos números estadísticos, nos fijamos en la literatura contemporánea, es preciso confesar que esas dos escuelas celebres, fundidas en una sola con insignificantes modificaciones, es la que siguen generalmente los modernos escritores, que defiende teóricamente las excelencias del realismo y naturalismo, sin caer en las repugnantes exageraciones a que esto se practica.

Decía Víctor Hugo, que todo el que destruye debe reedificar, y esta hermosa máxima la olvidan esos autores que atacando a la mujer en sus obras, para presentar con más vivos colores los efectos exóticos, lastiman con sus exageraciones la moral de la familia, y el respeto que debe tenerse a todo lo que dimana de ese fuerte vínculo social.

La mujer debe ser invulnerable en ciertas ocasiones, no atendiendo a su persona, si no por que es el alma de la familia, y esta es la base de toda sociedad.

Debe corregirse sus defectos, pero no estimularlos con las gatas tentadoras que acumulan los escritores en sus heroínas, pues éste es un mal que ha ocasionado muchas víctimas y puede tener consecuencias lamentables, que ellos quizá serán los primeros en deplorar.

VIOLANTE.

CUENTO

EL NOMBRE DE PILA

Paris estaba loco de entusiasmo con la hermosa comedia estrenada en el Gimnasio con el título de *Una parisienne*.

Era obra de dos jóvenes, tan distintos uno del otro como puede serlo un príncipe de un hálcon de caza.

Pablo Naves, pelado, casi imberbe, delicado como una niña y anémico en suma grado, es un cincelador de palabras, que sobresale en el arte de escribir sobrias estrofas amorosas, al paso que su amigo Manuel Tasque, hombre vigoroso, energético, moreno como un africano, de negros cabellos y espesa barba, ha nacido autor dramático y es creador de maravillosos argumentos para una obra, a la que falaba ni la gracia varonil ni la gracia femenina y que podía ser comparada con una buena comedia, en la que figuran un buen *roadsteef* y uno que otro plato azucarado.

La famosa actriz Lucinge desempeñó de un modo admirable el papel de protagonista.

En el acto de la cena estuvo inspiradísima y su falda color de rosa bordada de plata, tomó las proporciones de un acontecimiento extraordinario.

Durante los ensayos, Tasque y Naves se enamoraron de la artista, con lo cual demostraron una vez más el buen gusto que les distinguía.

Yo tuve la mala fortuna de conocer por separado las confidencias de los dos amigos y sé perfectamente como pasaron las cosas.

Un día, al salir del ensayo, el tímido Naves se armó de valor y dijo a su amigo con resolución:

—Manuel, estoy enamorado de la Lucinge.

—¿Vaya una novedad! Todo el mundo lo ama y yo también.

—Si—añadió Naves—pero mi pasión es muy distinta y no se extinguirá jamás. La adoro con delirio y si no me corresponde estoy resuelto a apelar al suicidio.

—¡Demonio! repuso Tasque.—Yo la amaba y fíjate en este imperfecto como se aprecia un buen cigarro y una botella de Madera. Pero puedo asegurarte desde luego que me retiré, renunciando a toda competencia contigo.

No me basta con eso. Cuando quiero dirigir la palabra a la Lucinge, me tiembla la voz y se nublan mis ojos. Es preciso que tú le hables por mí.

Tasque rechazó con horror tan insensata proposición. Sin embargo, Naves insistió tan obstinadamente, que su compañero, cedió, al fin, y se dirigió a casa de la actriz, más contrariado que si hubiese ido a hacer visitas para obtener el nombramiento de académico.

Al ver a la Lucinge, díjole Tasque que tenía que hablarle de cosas muy importantes, y la artista le manifestó, sonriendo, que estaba pronta a escucharle.

—Hable usted—le dijo.

Pero al oír el nombre de Naves, la actriz hizo un gesto de desagrado, después de lo cual mostró una frialdad glacial y permaneció completamente inmóvil.

Tasque habló y habló muy bien en favor de su amigo, pintando los tesoros de amor y de poesía que abrigaba Naves en su pecho y describiendo con vivos colores la pasión que le devoraba.

Cuando Tasque hubo hecho de Naves un ser ideal, amable, chistoso como un clown y seductor como el fruto prohibido, preguntó la comica a su interlocutor:

—¿No tiene usted nada más que decirme?

—Nada más.

—Pues bien; sabe de una vez que tú eres el único hombre a quien amo.

que el resultado de la embajada no fué referido al interesado.

Tasque se limitó a decir que le había faltado el valor y que no se había atrevido a hablar.

En vista de esto, Naves se decidió a resolver el asunto por sí mismo. Y tan elocuente y persuasivo debió estar, que desde entonces, todos los días, después del ensayo, la Lucinge y él iban a dar un paseo en coche por el campo. Pero la artista era demasiado actriz para no mostrarse idílica con aquel poeta tan aficionado al idilio.

Al lado de Naves se ponía pálida y se fingía enferma, habiendo llegado a convencer a su amigo y a convencerse a sí misma de que estaba condenada por los médicos a una muerte segura si se atrevía a vivir y a enamorarse.

La Lucinge decía todo esto con el aire de casidad propio de una monja devorada por la pasión, y Naves la respetaba honradamente, sin atreverse siquiera a estrecharle la mano.

De noche, al concluirse la comedia cambiaba por completo la decoración. La artista, fuerte como un toro, alegre como unas pascuas y llena de vida se iba a cenar con Tasque, y una vez en el restaurant, comía cuanto se le antojaba y bebía de un modo inconcebible.

En esta doble existencia obedecía la Lucinge a su instinto de lo real y de lo ideal. Pero la desgracia quiso que todo se descubriera al fin, como siempre sucede. Estaba yo precisamente con los dos autores de *Una parisienne*, cuando se enteraron de que la Lucinge se había burlado de ellos.

—¡Ah!—exclamó Tasque.—Esa Margarita es una loca!

—¿A quién te refieres?—le preguntó Naves.

—A la Lucinge.

—Pero, si se llama Beatriz—dijo el poeta.

—Amigos míos—dije yo interrumpiéndolos—creo que el asunto no puede estar más claro. Habláis de la misma mujer, pero para tí, Tasque, se llama Margarita; y para mí, Naves, se llama Beatriz. Me parece que esto lo explica todo y que, después de esto, si cualquiera de nosotros se fuese, una sola palabra, fuese cual fuese, esa palabra estaría de más.

La pluma y lápiz

EL ULTIMO FIFURIN



Sombrero de fieltro para señorita

El presente modelo, por su sencillez y elegancia, puede decirse que está al alcance de todas las fortunas. Su único adorno consiste en una artística pluma que sobresale de un trozo bordado, semejando el cuerpo de una abeja.

EL MAL DEL SIGLO

Hace pocos días, en un pleito cuya vista se celebraba ante la Sala décima de la Audiencia de París, el abogado del demandante pidió al presidente los documentos todos del asunto que se debatía. Se le entregaron, como es natural, y encontré entre ellos, olvidado por el presidente, la copia de la sentencia en el asunto que se ventilaba. En ella solo faltaba por determinar la cuantía de la sentencia.

La emoción entre los abogados que intervenían en el pleito fué enorme. Se dirigieron todos al domicilio del decano del colegio, quien se fué con ellos a casa del presidente del tribunal. Este visitó en seguida a su colega el de la Sala décima, y le exhortó a que no entendiera en el asunto, puesto que se creía que tenía ya en el fondo su opinión antes de los debates del proceso.

Hasta aquí nada más correcto. Porque es el caso que se podría decir, y muchos se han expresado en este sentido, que un borrador de sentencia nada tiene de definitivo; que el magistrado que preside el tribunal, hubiera podido, después de oír a las partes litigantes modificar la forma y aun el sentido de sus considerandos; que el propio borrador, escrito después del estudio de los autos, es prueba en el magistrado de una honorable conciencia profesional.

Pero lo cierto es que el presidente del tribunal incurrió en la culpa de olvidar el borrador entre los legajos. Si lo hubiera preparado sin que nadie se enterara, no habría habido escándalo ni, por consiguiente, falta.

Pero donde lo verdaderamente irrisoria anarquía es en la revelación de este incidente. En el asunto, por su carácter profesional, debía guardarse el secreto. ¿Qué quién lo ha conocido? Los abogados primero; luego el decano; después el presidente del tribunal, y, por último, los magistrados de la Sala décima. El secreto ha sido divulgado. Entre las personas mencionadas se interpone, pues, una carátula que ríe y ríe burlona é irónica.

La guardia civil de Turón se presentó en dicho pueblo, practicando varios reconocimientos, la cual procedió a detener dos sujetos, vecinos de Ugijá como sospechosos de incurrir en varias contravenciones al ser preguntados sobre dicho robo.

El juez de instrucción instruye su maría en averiguación de quien pueda ser los autores.

UNA RIÑA

En las primeras horas del 25 del actual, primer día de Pascua, tuvieron por resentimientos antiguos en la plaza llamada de la Iglesia, de Izallos, José Pérez Roda, Francisco Fernández Palma, Sebastián María González, Félix Fernández Palma y Federico Fernández Martín.

Resultaron los tres últimos heridos el primero de un golpe de palo en la cabeza y los restantes de arma blanca. El Félix Fernández en la parte inferior del brazo izquierdo y el Federico Jiménez en el muslo derecho.

Fueron curados por el médico titular de dicho pueblo, calificando las heridas de pronóstico reservado.

La guardia civil de aquel puesto ha detenido a los autores, ocupándose una faca de 32 centímetros de longitud, los que han sido puestos a disposición del juez de instrucción de aquel partido, que formó el correspondiente sumario.

Granada al día

Una desgracia.—Anteanoche ocurrió en la estación de Huelago un desgraciado suceso.

Según se nos dice, el tren 16 se hallaba en medio de la vía, cuando de pronto, el tren mixto que sale de Almería a las 7,40 llegó a dicho sitio, chocando con el 16.

A consecuencia del accidente resultó muerto el guardafrenos del 16, señor Pinillos.

El Rector de esta Universidad ha expedido títulos de bachiller en Artes a D. Nicolás Pérez Serrano, D. Rafael Rodríguez Jiménez y D. Arturo Rivero Rodríguez.

El alcalde de Campotéjar ha participado al Gobernador, que al poseer el día 1.º del próximo mes de Enero los conejales proclamados D. Antonio Amador Laredo, D. José Antonio Torres Benítez y D. José León Ortega, teme que ocurran disturbios por las pasiones políticas que existen en dicho pueblo y que convendría fuera guardia civil hasta quedar constituido dicho ayuntamiento.

En Pinos del Rey y Fregente han quedado expuestos al público para oír reclamaciones los repartos de Territorial, Rústica y Urbana para 1906 por término de ocho días.

Ha sido nombrado sustituto del registrador de la Propiedad de Estepona D. Francisco Martínez Chacón.

Redenciones.—El día 31 de Enero próximo termina el plazo señalado en la real orden de 3 de Agosto último para verificar la redención a metálico los reclusos que se hallen en Caja pendientes de destino a cuerpos, de los reemplazos de 1904 a 1905 y anteriores declarados soldados en revisión.

La Toma de Almería.—Ayer se celebró en aquella capital la tradicional fiesta de la Toma de Almería, realizada a los árabes por los Reyes Católicos, en 1489, ó sea hace 416 años.

Desde la Iglesia Catedral salió a las diez de la mañana una procesión, asistiendo el Ayuntamiento, Cabildo Catedral y demás corporaciones.

El estandarte de los Reyes Católicos, fué llevado por el concejal D. Andrés Leal de Ibarra, pronunciando el sermón histórico el religioso capuchino Fray Eugenio de Valencia.

Prórroga de licencias.—Por telegrama recibido de Superioridad en el Gobierno militar de esta plaza, se amplía hasta fin de Enero próximo el plazo de las licencias trimestrales que se habían concedido a los individuos del Ejército hasta fin del mes corriente.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy:

A los señores don Rogelio López, don Manuel Guindos, don José Fregenal, don Rafael Rubio, don Rafael Lozano, don Angel Moreno, don Felipe La Chica, don José Tineo, don Rafael Serrano, don Francisco Montosa y don Julián Martínez.

Don Juan Cabezas Vinuesa, presentó ayer en el gobierno civil recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación, contra acuerdo de la comisión municipal, que aprobó las elecciones municipales de Granada.

Se encuentra vacante la plaza de Agente Ejecutivo del Ayuntamiento de Pinos del Rey.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al alcalde de dicho pueblo, en el plazo de treinta días.

ROBO IMPORTANTE

A las diez y siete del día 24 del actual se cometió un robo importante en la administración subalterna de tabacos de Ugijá, de la que es administrador D. Baldomero Cazorla Cazorla, establecida en la calle de las Mendas, número 2, de dicho pueblo.

Se ignora en qué forma penetraron los ladrones en la casa; el robo consistió en 5.000 pesetas, en la forma siguiente:

Dos billetes del Banco de España de 500 pesetas y varios más, hasta el completo de las 5.000 pesetas; entre ellos iban dos monedas de oro, una libra esterlina, otra de cinco duros, isabelina y varias monedas de plata.

EL SEÑOR DON FEDERICO BARRAGAN OLLAZORES

Oficial 1.º de la Excm. Diputación Provincial

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR

a las dos de la tarde de ayer.

R. I. P.

Su director espiritual; el Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial y los señores de la Comisión Permanente de la misma; su desconsolada viuda D.ª Eugenia Espinosa Fernández; sus hijos D. José, D.ª Concepción (ausente) y D.ª Salud; hijo político D. Guillermo González Prats, y demás parientes, participan a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy 28, a las once de la mañana, en la parroquia de las Angustias; por cuyo favor les quedarán agradecidos Granada 28 Diciembre 1905.

No se reparten esquelas.

La-Chica.—Es esperado de un día a otro, el regreso a esta ciudad del diputado a Cortes por la circunscripción de Granada y jefe del partido liberal de la provincia, D. Juan R. La-Chica. Según se dijo anoche en un círculo, trae con él los nombramientos de los Alcaldes de Granada y Santafé.

No hay que decir que la Alcaldía de Granada la seguirá desempeñando, con el beneplácito público, el Sr. La-Chica (D. Felipe), y respecto a la de Santafé, parece que el nombramiento ha recaído en el rico propietario don Natalio Herrera.

La Toma de Granada.—Se nos ruega avisemos a las personas que tienen encargados palcos para la función de *La Toma* en el teatro Isabel la Católica, que pasen a recogerlos, porque son muchos los pedidos y se tendrá que disponer de los que no se retiren hoy 6 mañana.

Han sido detenidos en Pinos Puente Juan López Campos, el cual estaba reclamado por el juez municipal de Caparraca.

En Güejar Sierra, el vecino de aquel pueblo José López González, reclamado por el juez de instrucción del Campiño.

En esta capital, Miguel Baldomero Saavedra Hernández (a) *Guadío*.

El delegado de Hacienda ha declarado incurso en el apremio del primer grado a los contribuyentes de las zonas de Motril, Orgiva, Loja y Santafé, que no han satisfecho sus cuotas del 4.º trimestre, dentro del plazo voluntario.

La Alcaldía llama a los individuos que se encuentran con licencia trimestral, Ramón Martín Pérez, José Braña Pérez, José Cruz Gómez, Antonio Plá Megías, Antonio Ortega González, Rafael Pérez Guillén, Francisco Velazquez del Ojo, Miguel Vidal García, Miguel Cantos Jiménez, Julián Hernández, prórroga a la licencia que disfrutaban.

El Tribunal Contencioso administrativo.—Ayer quedó constituido dicho Tribunal, en la siguiente forma:

Presidente, el de la Audiencia Territorial, excelentísimo señor don Gaspar Castaños; magistrados propietarios, don Ramón de los Cagijos y don Manuel León Escobar; suplentes, don Ricardo Muñoz y don César Augusto Conti; diputados provinciales propietarios, don Salvador Peña Jiménez y don José Díaz Palomares; suplentes, don Manuel Cueto Avila, don Nicolás López del Huelmo, don Francisco de Paula Rojas Herrera y don Antonio Díaz Pozas; fiscal, el abogado del Estado don Francisco Rentero y Rentero.

Postales.—Las más bonitas y elegantes para Año Nuevo son las últimas creaciones de la Fábrica Nacional de Tarjetas Postales de Santiago S. Soler, de Castellón.

Riquísimos modelos en oro, en relieve, en seda, esmeraldas, al cromó, esmaltes, al platino, etc., todo a precios increíbles y mucho más barato que en Madrid y Barcelona.

Dicha fábrica envía a todo el mundo cinco lindísimas tarjetas de Año Nuevo, certificadas, por una peseta.

Para comerciantes revendedores hay cajas conteniendo 100 postales, surtido completo, a diez pesetas.

Pídase la Tarifa Reservada a la Fábrica Nacional de Tarjetas Postales de Santiago S. Soler, de Castellón, que se envía gratis, solamente a comerciantes serios.

El vecino de Albuñol, José Rodríguez Martín, se dejó ayer olvidado en el escalón de una casa de la calle de Varela un talego con 130 pesetas en calderilla.

Al ir por Acera del Casino, se acordó de que se había dejado el dinero olvidado, teniendo la suerte de que se lo encontrara el licenciado de la guardia civil D. José Gómez Calvo, el cual se lo entregó.

Se ha interpuesto recurso de casación por Francisco Carmona Mochón en causa que se le siguió por hurto.

El día 3 del próximo mes de Febrero darán comienzo las sesiones del jurado en el próximo cuatrimestre en el local de esta Audiencia.

Ha sido nombrado Arcediano de la Catedral de Sevilla, nuestro paisano D. Luciano Rivas Santiago, Canónigo Arcipreste que era de la de Córdoba.

Academias militares.—El *Diario Oficial* publica la siguiente real orden circular:

«Con objeto de armonizar la edad señalada para los aspirantes a ingreso en las Academias militares con la vigente ley de reclutamiento, que determina que los reclutas sean llamados a filas a los 21 años, el rey (q. d. g.) se ha servido disponer que la edad de los citados aspirantes en 1.º de Septiembre del año en que se verifique la convoca-

toría, sea de menos de 21 años para los paisanos, hijos de paisano, y menos de 22 para los paisanos hijos de militar. Es al propio tiempo la voluntad de S. M., que esta disposición se tenga en cuenta al anunciarse las bases de las convocatorias sucesivas.

Taurina.—La junta de la plaza de toros ha ofrecido contratas para las corridas de 1906 a los espadas Fuentes, Montes, Bombita, Machaquito y Coheirito de Bilbao. —*El Liberal* en Bilbao.

Si quieres que te dejen tus acreedores, cómprales chocolate de casa Auriol.

Encías duras y rosadas y los dientes blancos y sin sarro sostiéndolos **Licor del Polo.**

El mejor preservativo contra la gripe y demás enfermedades infecciosas, es el agua de la Salud de Lanjarón usada hoy como agua de mesa por numerosas familias. Las de la Capuchina, Capilla y San Antonio, las prescriben médicos de reconocida fama, a los enfermos del hígado, anemia y diabetes. —Despacho en Puerta Real, a 30 céntimos botella.

Consejo utilísimo.—La pereza en las digestiones por dignitos, vida sedentaria o por excesos, se corrige con el *Elisir Estomacal de Sals de Carlos*. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomacal*, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Las Pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica. Científicamente consideradas como el mejor remedio para resfriados, tos, catarrhos, asma, etc.

Doctor Duarte, Oculista.—Consulta y operaciones todos los días menos los festivos, de 2 a 5 de la tarde. —San Matías 17.

Los reales.—que mensualmente regala esta casa a sus compradores, han correspondido los del mes de Noviembre a los números siguientes:

Premio de 100 pesetas al núm. 12.924
Id. de 50 » » » 11.936
Id. de 25 » » » 11.448
Por doña Lidia Lardellí ha sido cobrado el premio de 50 pesetas, correspondiente al mes de Agosto pasado.

Ha sido cobrado por doña Carmen Zayas el premio de 100 pesetas del mes de Septiembre.

Por don Francisco Caballero Parra el de 50 pesetas del mes de Octubre.

Por don José María Ramírez el de 25 pesetas del mes de Octubre.

Por doña María Comes, el de 110 pesetas del mes de Julio.

Por doña Josefa Zegri Moreno, el de 100 pesetas del mes de Octubre.

Príncipe 5 y San Sebastián 8

DE TEATROS

La obra maestra de Galdós, el interesante y delicado drama en cinco actos *El Abuelo*, sirvió anoche para que nuestro paisano el notable primer actor D. Luis Echaide, consiguiera otro triunfo rotundísimo. Es la vez que aquí se ha aplaudido más al protagonista de tan hermosísima producción, y en verdad que mereció el citado actor las ovaciones que se le tributaron, porque difícilmente se mejora el *Conde de Albrít* que hizo Echaide. Este fué vitoreado y aclamado; escuchó otras manifestaciones de simpatía que le dirigió el público, y tuvo que presentarse en escena muchas veces, al finalizar todos los actos. Sale a éxito por función nuestro distinguido paisano y así se explica que en estos tres días de Pascua haya deificado por el coliseo de los Campos, más gente que en cualquier otro espectáculo durante la mejor semana.

Esta noche, la función es de las que dejan buen recuerdo: el programa ha sido ideado por el Sr. Espantaleón y el anuncio que aparece en la sección correspondiente, convida a no faltar a la velada de Inocentes.

CHOQUE DE TRENES

Después de armada la primera plana de este número, recibimos nuevos detalles del descarrilamiento con que hoy encabeza una sección *Granada al día*. Estos dicen:

«La madrugada del 25 ocurrió un lamentable siniestro en la línea de Baza a Almería, entre las estaciones de Morera y Huélagos, de la provincia de Granada.

Los trenes números 4 y 16, uno de mercancías y otro mixto, chocaron, resultando muerto el guardafreno, don Angel Pinillos, y destruida la máquina del mixto y el furgón de cola del tren de mercancías, y con grandes desperfectos muchos vagones de ambos trenes.

El siniestro se produjo a consecuen-

cia de haber dado salida el jefe de la estación de Huélagos al tren mixto, sin recibir aviso de que el tren de mercancías que iba delante hubiese llegado a Fonelas.

El guardafreno del tren de mercancías don Angel Pinillos, que ocupaba el furgón de cola, dividió en medio de la oscuridad de la noche el tren mixto que avanzaba rápidamente y gritó, intentando que éste moderase su marcha, pero no era posible que fuese oído. Pocos momentos después, el mixto alcanzaba al tren de mercancías produciéndose un espantoso choque, en el que hubo de quedar hecho añicos el furgón, pereciendo aplastado entre éstas, el infeliz Sr. Pinillos.

Por la violencia del choque quedó destruida también la máquina del mixto y descarrilaron los vagones del tren de mercancías, siendo despedidos los viajeros de sus asientos, si bien no hubo que lamentar otras desgracias personales que la que ya hemos registrado.

El susto de los viajeros fué tremendo; resultando varios con leves contusiones.

HABLA MORET

Ha dicho el presidente del Consejo que considera viciada la labor parlamentaria relativa a presupuestos, sin necesidad de acudir a la sesión permanente y sin ver por ahora dificultades en la marcha del Gobierno.

Penetrado, añadió el señor Moret, de que los diputados y senadores necesitan unos días de descanso, se suspenderán las sesiones el día que se termine la discusión del presupuesto, hasta el 15 de Enero, y este tiempo lo invertirá el Gobierno para preparar la labor parlamentaria.

Refiriéndose al efecto producido por el proyecto referente a los alcoholes, dijo no satisfacer las aspiraciones de los vinitores españoles y que tenemos descontento el juicio desfavorable que emitirán los interesados; pero el proyecto no contiene soluciones radicales, sino que en la discusión habrán de surgir transacciones que armonicen los diversos intereses que luchan abrigando gran confianza de que se llegará a una solución satisfactoria.

Respecto al anuncio de ciertos proyectos, dijo que no hay quien no tenga interés de garantizar que se respete a la patria, pero recordando su significación e historia, ha manifestado que cuanto se dice acerca de esto carece de base.

Cuando presenté el Gobierno a las Cortes, tuve el cuidado, añadió, de afirmar la supremacía del poder civil y es esta la característica de mi vida política, a que no he de faltar ni como presidente del Consejo, ni como diputado, ni como ciudadano.

Al jefe del Gobierno le preocupa más que todo el problema arancelario, pues en él se comprende el porvenir de la producción nacional, la riqueza de la nación, y por todos estos aspectos su principal atención.

ECOS DE SOCIEDAD

En la capilla de San Francisco, de Málaga, se verificó anteayer el enlace matrimonial de la encantadora señorita María Pezzi Luque con el joven abogado don Vicente Gómez de Cádiz. Fueron padrinos el señor don Plácido Gómez de Cádiz y Fernández de Guera, padre del novio, y la señora doña Francisca Luque de Pezzi, madre de la novia.

Bendijo la unión el capellán castrense don Juan Pérez Gallego.

La novia vestía un rico traje «broché» blanco que realzaba su espléndida belleza, y al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia que llenaba por completo la capilla.

Después de la ceremonia los esposos emprendieron su viaje de novios.

Desearnos a éstos todo género de dichas.

—Ha contraído matrimonio en Gergal (Almería), la bella señorita Micaela Soria Sánchez y el licenciado en Medicina, don José Sánchez González.

—Ha fallecido en Albama, el coronel retirado don Santiago Martel y Martel. Descanse en paz el finado y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

—Ayer de madrugada dejó de existir la que en vida se llamó D.ª Rita López Fernández, esposa de nuestro estimado amigo el conocido industrial de esta plaza y vecino del inmediato pueblo de Maracena, D. Emilio Ballesteros Pérez. La finada, modelo de esposas y de madres amantísimas, poseía la virtud de socorrer a cuantos necesitaban del auxilio de los pudientes, razón para que, al sepelio verificado ayer tarde, asistiese el pueblo todo de Maracena en manifestación solemne.

A nuestro desconsolado amigo señor Ballesteros y a sus hijos enviamos la expresión de nuestro pesar.

—En la tarde de ayer dejó de existir D. Federico Barragán Ollazores, oficial primero de nuestra Diputación provincial.

Era el finado probo, inteligente y laborioso funcionario, que por sus meritorios servicios alcanzó el puesto que desempeñaba, y por su amabilidad y cortesía fué muy querido de sus compañeros y amigos.

A su distinguida esposa e hijos enviamos nuestro pésame.

—También ha fallecido, a la avanzada edad de 79 años, la señora doña Concepción Prados, después de larga y penosa enfermedad, sufrida con santa resignación.

La finada, tía carnal de nuestro distinguido amigo el Decano de este Ilustre Colegio de Abogados, era modelo de virtudes cristianas y muy estimada entre sus numerosas relaciones.

Descanse en paz y reciba su afiligrada familia nuestro más sentido pésame.

ASOCIACION DE CARIDAD
Comidas repartidas ayer, 730.

DECLARACIONES DEL GENERAL LUQUE

La *Correspondencia de España* publica en su número del lunes, las siguientes declaraciones del ministro de la Guerra, que tan comentadas han sido y a las cuales nos hemos referido en los informes telegráficos que ayer consignábamos en *LA PUBLICIDAD*:

«No me extraña el clamoreo que se ha promovido con el anuncio de la presentación de un proyecto de ley para defender a la patria y al Ejército de los ataques de que venían siendo objeto con anterioridad a los sucesos de Barcelona.

Yo, en esto, no me amparo en situaciones equívocas, sino que quiero que éstas sean diáfanas, profesando, por mi parte, un criterio claro, que no tengo inconveniente en que se conozca, porque prefiero, ante todo y sobre todo, la sinceridad.

En primer término he de hacer constar que mi telegrama puesto al capitán general de Cataluña en ocasión en que todavía desempeñaba yo el mando del segundo Cuerpo de Ejército, no tenía otro alcance ni más finalidad que felicitar a aquella autoridad por haber restablecido la disciplina, sin que quiera decir esto que no abriga los sentimientos de los militares de Barcelona, justamente indignados por el escarnio que se hacía de la patria.

Habría que convenir en una cosa: en que aquellos sucesos fueron consecuencia de una situación que no podía prolongarse, y en la cual parecía que estaban por completo olvidadas nuestras leyes, porque nada se hacía ni se hizo para poner término a una campaña tan perniciosa.

En ciertas publicaciones se han acogido trabajos que, por su índole mercenaria, que los fiscales hubieran excitado el celo de los tribunales de justicia, y la acción de éstos no se vió por ninguna parte.

Yo tuve en determinada ocasión, estando en Andalucía, que acudir a denunciar artículos en la prensa, y reconozco que me excedí en mis funciones, pero creí que no debía imperiosamente ante la pasividad de los Tribunales.

Y vómos al asunto.

Se impone presentar a las Cortes el proyecto de ley a que antes me he referido, y hay que afrontarlo todo, sin reparar en las consecuencias.

Ese proyecto será objeto de discusión primero en el seno del Gobierno, y a mí no se me oculta que dentro de éste pueda haber alguna discrepancia, no en lo que se refiere a la urgencia y necesidad de hacer algo en ese sentido, sino en lo que respecta a que sea más o menos radical, más o menos suave.

Creo más, y es que no me extrañaría que el asunto, por su importancia y por razón también de esa divergencia de criterio que pueda existir, llegará a ser objeto de votación entre los consejeros responsables.

Pues bien: en esto he de ser preciso de envolver la modificación del artículo 7.º del Código de Justicia militar; es decir, que no puedan ser sustraídos del fuero de Guerra cuantos delitos por delitos por medio de la Prensa, del grabado o por cualquier otro medio mecánico de publicación se cometan contra la Patria y el Ejército.

Yo vine al Gobierno obligado a ello, y ya qué negarlo? también el Gobierno actual, en mi entender, tiene ese compromiso contraído.

Aquí no se fija nadie en una cosa que no deja de tener verdadera importancia. El Gobierno que presidió el Sr. Montenegro Ríos dió un mal paso, y fué el de que, durante su estancia en el Poder, se efectuase la visita a los cuarteles de Madrid del jefe del Cuarto militar de Su Majestad, y público es que el general Bascarán, en nombre del Monarca, ofreció a la oficialidad la modificación del Código de Justicia militar en la parte que se refiere a los delitos enunciados.

Sentado esto, yo no tengo más que decir sino que, si mis compañeros discrepan de mi criterio, yo no continuaré, porque de ninguna manera podría continuar en el Gobierno.

Es un compromiso al cual no puedo faltar, porque no se trata de una cuestión de amor propio personal, sino de una necesidad, que yo estimé de urgencia, como así mismo estimo que la presentación del proyecto no puede retrasarse.

Crímenes y desgracias

Muerte de un sereno

Oviedo 26.—En el barrio de Puerta Nueva ha ocurrido un sangriento suceso, que constituye el tema preferente de todas las conversaciones.

Un borracho, que con gran insistencia intentaba penetrar en una casa de mal vivir, situada en dicho barrio, fué repentinamente por el sereno.

El borracho, al contestar a éste, que era guadaña civil, sacó un revólver, y con gran rapidez le disparó cinco tiros, teniendo tal puntería que le dejó muerto.

La muerte del desventurado sereno ha sido muy sentida, pues por su honradez y carácter afable era muy querido de sus jefes y de todo el vecindario.

Fué sargento de Ingenieros, y estaba casado.

En el mayor desamparo han quedado su mujer y cinco hijos.

Después de cometer el crimen, el asesino penetró en el cuartel de la Guardia civil, donde fué encerrado en un calabozo tan pronto como se supo el hecho criminal que había perpetrado.

Cuando dió muerte al sereno vestía traje de paisano.

Personadas las autoridades en el lugar del suceso, idrtruyeron las correspondientes diligencias, ordenando que el cadáver fuera trasladado al depósito del Hospital, donde se le aplicaron cinco heridas en la región axi-

ler derecha, suponiéndose además que el proyectil debió interesarle el pulmón.

La noticia del crimen circuló con gran rapidez, causando profunda impresión.

Han cesado las parrandas.

Desde el sitio del suceso el Juzgado se trasladó a la casa de occorro.

Han sido interrogadas varias mujeres de vida solada y otras personas que presenciaron el suceso.

Dos desgracias

En una aldea llamada Campo Redondo cerca de Villanueva del Arzobispo, ha ocurrido un triste suceso. Un niño de seis meses de edad se hallaba acostado bajo un olivo, y como sus padres le dejaron solo marchándose a un sitio próximo para ocuparse en las faenas del campo, un cerdo que se encontraba cerca de aquel lugar tropezó con la criatura y comióse su cara y parte del pecho.

Y en Villanueva, al encender una luz, una niña llamada Francisca Sánchez Burgos, prendióse la ropa, causando quemaduras de tal consideración que falleció a las pocas horas.

Noticias Telegráficas

Roma.—Se ha constituido definitivamente el nuevo ministerio en la forma siguiente:

Presidencia Interior, Fortis; Negocios Exteriores, San Giuliano; Justicia, Financiero, Hacienda, Vachelli; Tesoro, Carcano; Guerra, general Maimoni; Instrucción pública, Marinis; Trabajos públicos, Tedesco; Correos, Bostia.

Lisboa.—El Ministerio ha presentado la dimisión.

El Rey ha manifestado al Presidente dimisionario, que continuara en su puesto hasta pasadas las Pascuas.

Se da como segura la formación de un Ministerio de coalición, dentro del mismo partido.

Será presidido por el general Francisco Cudra, y formarán parte de él elementos nuevos.

Las tripulaciones de los buques de guerra ingleses surten en el puerto de Vigo, han celebrado a bordo animados festejos con motivo de la Pascua de Navidad.

Hubo banquetes y músicas, reinando la mayor alegría en toda la escuadra.

Según referencias de los marineros ingleses, en el próximo mes de Mayo, con motivo de la boda de don Alfonso, llegarán a Vigo las escuadras del Canal, del Atlántico y del Mediterráneo, formando un total de sesenta barcos.

Considerase también probable que el rey Eduardo VII embarque a desembarque en aquel puerto.

Igualmente arribarán para esa época a Vigo, numerosos yates y buques particulares llenos de turistas que vienen a España para presenciar los festejos principales del monarca inglés.

Por varios obreros del campo jerezano, se han presentado en el juzgado 45 demandas contra los hacendados don Rafael Domínguez y D. Rafael Castro, por incumplimiento de contrato con sus jornaleros, negándose a abonarles el medio real diario de mejora de jornal.

Signen los temporales en Valencia.

Lluve persistentemente.

Los trenes llegan atestados.

A pesar del mal tiempo, la población está muy animada.

Censurase al Gobernador, que tiene reconcentrada la guardia civil sin motivo, prohibiendo a sus individuos que pasen las Pascuas con sus familias.

El juzgado de Bilbao ha dictado auto de procesamiento contra todos los individuos que componen la junta directiva de la Sociedad Juventud Vasca.

Para decretar la libertad provisional se les exige la fianza personal de 10 000 pesetas y 1.500 para las resultas del proceso.

En Calatayud, el obrero Miguel Arráe ha disparado un tiro contra el jefe del depósito de máquinas del Ferrocarril Central, Sr. David, produciéndole una herida en la región clavicular, que fué calificada de pronóstico reservado por los facultativos que le prestaron la primera cura.

El agresor se encuentra detenido.

—Atribúyese al ministro de Hacienda el propósito de enviar en breve a girar visitas de inspección a las oficinas de provincias.

—Atribúyese al ministro de Hacienda el propósito de enviar en breve a girar visitas de inspección a las oficinas de provincias.

Teatro Isabel la Católica

Funcion para hoy

Gran función de Inocentes dispuesta por el primer actor cómico D. Juan Espantaleón. 1.º LA REJA. 2.º EL CHIUILLLO. 3.º TOREAR POR LO FINO. 4.º Estreno del drama burlesco AMOR, PARENTESCO Y GUERRA O EL MEDALLON DE TOPACIOS.

Butacas, 1.80 pts.—Paraiso, 30 cts.

Cinematógrafo Pascualini

Programa para hoy.—Doce magníficos cuadros entre ellos los de larga duración titulados *Viaje a Argel*, *Paseo de la comitiva real inglesa*, *Caridad de una portera* y *Asesinato del correo de Lyon*.

Sociedad general Azucarera de España

ANUNCIO

Dirección regional de Andalucía

Pulpa desecada.—Su análisis.—Su uso

Esta Sociedad ha montado en su fábrica «Santa Juliana», de Armilla los aparatos necesarios para la desecación de las pulpas de remolacha azucarera, producto muy recomendable para la alimentación del ganado.

Como demostración de la utilidad de este producto copiamos a continuación el análisis de los alimentos que se expresan, efectuados en la Granja Experimental de Zaragoza.

	Pulpa desecada.	Avena.	Cebada (1).
Humedad.	13.2	12.4	13.1
Materia seca.	86.7	87.6	86.9
Materia proteica.	5.9	6.8	6.9
Materia grasa.	1.6	6.7	2.9
Materia hidratarona.	61.7	61.4	70.3
Cenizas brutas.	1.2	9.7	5.1
Materia minerales.	3.2	3.2	2.3

Como se ve por el análisis que antecede, la pulpa desecada contiene próximamente igual cantidad de materia seca (todo lo que no es humedad) que la avena y la cebada; en relación nutritiva algo más alta que la de ésta y algo más baja que la de la primera; resulta pues, que el valor nutritivo de 100 kilogramos de pulpa desecada es casi el mismo que el de igual peso de avena o cebada, y siendo su precio en el mercado más bajo que el de estos granos, su empleo en la alimentación del ganado es de un gran conveniencia.

Lo que caracteriza esta clase de pulpa, es la pequeña proporción de agua que contiene, lo cual facilita su conservación y transporte.

Por su composición se ve que contiene gran cantidad de materias hidrocarbonadas y suficientes proteicas, pero la proporción de materias grasas es algo pequeña, por lo que conviene mezclar la pulpa seca con alimentos ricos en dichas materias, como son orijos de coco, cacahuetes, garos o harina de maíz y muy especialmente con avena por ser muy rica en tales materias, como puede verse por el análisis que consignamos en el cual figura con el 87 por ciento de materias grasas. Las habas a pesar de ser un excelente alimento son pobres también en esta materia, y aunque entre en la alimentación en unión de las pulpas desecadas conviene la adición de una parte de avena.

La pulpa desecada puede darse separadamente aunque alterando con los demás alimentos de la ración diaria o mezclada con éstos, lo cual es preferible y a ser posible conviene que parte de los que entren en la mezcla sean acuosos o frescos para reblandecer en parte la pulpa, lo que facilita su asimilación.

Siempre conviene rotar ligeramente la pul

Por Telegrafo

AGENCIA MODERNA

Madrid

La política

Madrid 27.—Presenta la situación política un aspecto enmarañado. Caese muy probable que surja la crisis durante las vacaciones parlamentarias, por los revuelos y las oposiciones decididas que se han iniciado al solo anuncio del proyecto de modificación del Código de justicia militar, que ha anunciado el ministro de la Guerra Sr. Luque.

No están los tiempos para dictaduras.

El Sr. Moret ha hecho declaraciones que en los momentos actuales entrañan verdadera importancia.

Ha dicho, en resumen, que sostendrá a toda costa la supremacía del Poder civil, y que si se pretendiera por alguien formar una dictadura, él, consecuente con sus ideas, abandonaría el Gobierno.

Reconoció que el presidente del Consejo ha hablado con sinceridad, al doble fin de contener las prevenciones con que ya empezaba a mirarse su política y de advertir un gravísimo peligro a los partidarios de la hegemonía del militarismo, que es imposible en España.

El Rey de cacería

D. Alfonso XIII y el Sr. Conde de Romanones, han marchado de cacería a Múdela.

Renuncia de don Eugenio

El Sr. Montero Ríos ha dimisionado el nombramiento de representante de España en la Conferencia internacional sobre Marruecos que ha de celebrarse en Argel, en vista de los ultrajes que ayer le dirigió en el Congreso el Sr. Silveira (D. Eugenio).

Comentarios

Los discursos pronunciados hoy en la Alta Cámara por el general señor Luque y el expresidente del Consejo de ministros señor Montero Ríos, están siendo comentados en los círculos políticos y militares.

Parece que han hablado ambos personajes hallándose de antemano convenidos, en virtud de intervenciones e influencias que no han podido desatender, para evitar así nuevas dificultades al proyecto de reforma del Código de justicia militar; pero esta política no ha de dar el resultado que se proponen los que la inspiran, por altos que éstos se hallen.

Fechoría marroquí

Dicen de Melilla, que los partidarios del Roghi han destruido un puerto aduanero cerca de Melilla.

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del 27 de Diciembre

El presupuesto de Guerra.—Discurso de Salmerón

Al intervenir en la discusión del presupuesto de Guerra, el

El dictamen de los médicos forenses dice que falleció José Salas Comas, a consecuencia de una conmoción.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN

4 0/0 perpétuo interior.	79'70
En diferentes series.	80'15
5 0/0 amortizable.	98'80
En diferentes series.	98'90
Cédulas Hipotecarias.	00'00
Banco de España.	423'50
Arrendataria Tabacos.	386'00
Acciones preferentes de la Sociedad Azucarera.	00'00
Obligaciones de idem.	00'00

CAMBIO

Francos París a la vista.	26'45
Libras Londres vista.	31'70
Exterior Español.	92'00

Extranjero

Diez mil muertos

París 27.—Dicen de San Petersburgo, que en Moscú es horrible la matanza de revolucionarios hecha por las tropas.

Hay diez mil cadáveres y un número triple, aproximadamente, de heridos, por lo que son insuficientes los servicios sanitarios.

Ciudad ardiendo.—15.000 muertos

París.—Las últimas noticias de Moscú son espeluznantes.

El aspecto de la ciudad es aterrador.

Arden barrios enteros.

Hay cien mil insurrectos peleando con las tropas.

Varios regimientos se han unido a los primeros.

Sin embargo se les considera vencidos.

Las carnicerías son horribles.

Los muertos ascienden a quinientos mil.

Complot militar

París.—Comunican de San Petersburgo que ha sido descubierto un complot militar con vastas ramificaciones, habiendo sido inmediatamente presos los principales complicados.

Añaden estos informes, que han sido emplazadas ametralladoras contra los obreros de Poutieff, los cuales han levantado barricadas.

Optimismo del Czar

París.—Nicolás II cree en un pronto y completo vencimiento de la revolución por las tropas leales.

Buque a pique

Cherburgo.—La barca «Esperanza», de Cherburgo, se ha ido a pique en el curso de su viaje, por razón de una vía de agua, salvándose los cuatro hombres que componían su tripulación.

Regalo artístico del emperador

París.—El emperador Guillermo ha enviado al general de Lacroix, gobernador militar de Lyon, con motivo de Navidad, un album muy artístico, en recuerdo de las fiestas del casamiento del Kronprinz, a las cuales asistió el general como jefe de la misión francesa.

Violencias populares

San Petersburgo.—Los dependientes han abandonado los restaurantes, los hoteles y las tabernas. Esto motiva violentos incidentes. Los cosacos cargan a latigazo limpio.

Los dragones han herido a varios obreros.

En el barrio Newki ha sido arrojada una bomba contra una patrulla de cosacos, causando la muerte a varios operarios.

En la calzada de Schluselburg, ha sido arrojada otra bomba, matando a unos treinta soldados.

Las tropas disparan con cañones y ametralladoras.

La multitud, al verse cercada, se ha refugiado en las casas del barrio.

Se ha descubierto una gran cantidad de dinamita y de bombas, en el momento en que los revolucionarios iban a utilizarlas.

Un gran número de vagabundos saquean los establecimientos e incendian las estaciones de tranvías.

Los teatros están cerrados.

En algunos barrios se levantan barricadas.

Captura de una sociedad de ladrones internacionales

París.—La policía ha detenido en esta capital, a ocho individuos de una cuadrilla organizada que operaba metódicamente en las poblaciones termas y en los grandes centros.

Regalo de Navidad

París.—M. Emilio Loubet, con motivo a las fiestas de Navidad, ha hecho distribuir diez mil francos, ayudando a un buen número de viudas que no podían pagar el alquiler de sus viviendas.

La revolución en Rusia

San Petersburgo.—De todos los puntos del imperio se señala la continuación del duelo sangriento que continúa entre la revolución y la represión.

Los revolucionarios experimentan enormes pérdidas.

Capturas en masa

San Petersburgo.—Han sido presos 518 empleados y obreros de los ferrocarriles Nicolás, así como otros 200 empleados huelguistas del ferrocarril de Varsovia, por haber atacado un tren.

También han sido presos 500 miembros del partido revolucionario.

Las prisiones en Moscú

Moscú.—En la Escuela Fidián han sido presos 120 revolucionarios.

Hubo cinco soldados muertos y veinte heridos, y dos oficiales muertos.

La tropa se apoderó de 18 fusiles y de 13 bombas.

Varios oficiales han sido desarmados en las calles.

Las tropas han ocupado las barricadas, disparando desde los campanarios.

Además de revólvers, poseen los revolucionarios granadas.

Violencias contra los revolucionarios

San Petersburgo.—Los paisanos, en varias provincias del Báltico, la emprenden contra los revolucionarios, hasta el punto de que algunos han sido quemados vivos.

Población incendiada

Novosilitsky.—Los insurrectos han incendiado la población rusa Novosilitsky, en Besarabia, cerca de la ciudad austriaca y rumana.

Nueva sublevación

Moscú.—Se ha sublevado todo

el personal de las baterías de artillería de la población.

El arzobispo Johanson en la Dieta finlandesa

Hamburgo.—El gobernador general ha pronunciado en la Dieta un excelente discurso, al que ha contestado el arzobispo Johanson manifestando que daba las gracias al emperador a nombre del curato, por la libertad de conciencia y de religión acordadas a todas las nacionalidades de la Rusia y de la Finlandia.

El Vaticano y la separación

Roma.—En la recepción de los Cardenales por Navidad, el Papa no ha pronunciado una sola palabra referente a la separación.

Pío X reserva hacerlo el día de la recepción con motivo de su coronación.

La revolución en Colombia

Bogotá.—Ha sido descubierto un complot contra el presidente Reyes, hallándose presos todos los conspiradores, quienes serán juzgados por un Consejo de guerra.

Esta noticia ha sido comunicada a Washington oficialmente.

Los americanos en las Filipinas

Washington.—El Ministerio de la Guerra ha ordenado la marcha para Filipinas de dos regimientos de infantería y de dos baterías de artillería.

Este movimiento está relacionado con los desórdenes de Shanghai.

Una flor de 200.000 dollars

Cincinnati.—Un florista de esta población ha vendido en 40 000 dollars (120.000 francos), a una sociedad de horticultura su última producción floral consistente en un clavel que ha llamado «el aristócrata», y tiene un grandor y una hoja que no se habían podido alcanzar hasta hoy.

Incendio en la Guadalupe

Punta-a-Pitre.—Una mano criminal, ha destruido por un incendio, las oficinas del secretario general y el hotel del Tesoro, en la Baja-Tierra.

Juez de paz robado

Constantina.—Ha sido víctima de un robo el juez de paz de Ain-Milla, en el que se llevaron los rateros todo el dinero que guardaba en un cofre y valiosos objetos. También robaron un almacén de un comerciante.

Para la Guyana

Aix.—El «Dotre» partió de esta isla para la Guyana, conduciendo 291 condenados, 141 relegados y 72 pasajeros.

Los emblemas religiosos

Brest.—Han sido quitados de las salas de los tribunales marítimos los Cristos y otros emblemas religiosos.

Una loca contra un tren

Mouhu.—Mad. Bavat, de

Superfosfatos, abonos minerales productos químicos

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

(Compañía anónima)

CAPITAL, 12.000.000 DE PESETAS

Domicilio social en Bilbao, Gran Vía 1. Oficinas en Madrid, Villanueva, 11. Apartado, 340

Dicha sociedad tiene fábricas, depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

ABONOS especiales para cereales, viñas, hortícolas, remolacha, caña de azúcar, algodón y demás cultivos agrícolas. Superiores abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

ANÁLISIS gratuito de tierras y consultas para los agricultores.

ACIDOS sulfúrico, nítrico y clorhídrico.

GLICERINAS de 28° y 30°, etc.

Dirigirse a las oficinas de la sociedad en Madrid o a su representante, DON JOSÉ TINEO REBOLLEDO.—Corazones, 1, Granada

cuarenticinco años, alienada del Asilo de Santa Catalina, se escapó y se arrojó contra un tren.

Miss Roosevelt

Washington.—Miss Alice Roosevelt, la hija del presidente de la República, ha asistido a un baile de trajes que se ha dado en la embajada británica de Washington.

El virey de las Indias

Biarritz.—Son esperados en esta población, lord Curzon, antiguo virey de las Indias y Lady Curzon, que han dejado Londres.

Nuevos REGALOS

Pensamos inaugurar el Año Nuevo rifando entre los suscriptores, compradores y vendedores de LA PUBLICIDAD, un billete del Banco de España de QUINIENTAS PESETAS, y anunciamos, mientras tanto, el regalo de un estuche que ha costado 75 pesetas y que se puede adquirir con solo comprar cinco días nuestro periódico.

He aquí el CUPÓN, que debe recortarse a tal objeto.

REGALO

de un precioso estuche

que contiene una petaca-pitillera, una forsera, un cortaplumas, un lapicero, todo de plata, y una boquilla de ébano, con filo de oro.

5 CUPONES

como este, dan derecho a recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4, un bono de opción al regalo antes citado, que ha de sortearse con la Lotería Nacional el día 31 de Diciembre de 1905.

Sociedad General Azucarera de España

Anuncio

Esta Sociedad contrata las operaciones de corta, monda y acarreo de la caña para la zafra de 1906 en las fábricas de la vega de Motril, Nuestra Señora del Pilar, de Salobreña, y La Encarnación, de Almuñécar.

El pliego de condiciones y modelo para las proposiciones, estarán de manifiesto en las oficinas de la dirección regional de Granada y en la Agencia de Motril.

Las proposiciones se presentarán por separado para cada fábrica, en la forma que previene el pliego de condiciones, en la Agencia de Motril, desde la fecha del presente anuncio hasta el 30 de Diciembre del corriente año.

PARAGUAS

(y)

Calzado de goma

El mejor surtido

en

La Hormiga de Oro

A los cinco minutos

de tomar el Antiaqueca Quesada cesa todo dolor nervioso de cabeza por fuerte o antiguo que sea. Farmacia de Cortés, Plaza Nueva.

ad que me impuso silencio; pero después, al ser preguntada, me contó muchas cosas con un aire misterioso de confianza.

Así me informé que Frickman, conserje del castillo, era alemán, y no sabía el francés, gustaba mucho del dinero y disonía de todo en ausencia de su amo, al que servía por interés y costumbre más que por afecto.

Me aproveché de estas luces y conocí que el cielo me había verdaderamente espedido para librarme, pues por una felicidad que no podía ser efecto del acaso; yo había perfectamente el alemán, por haber casado mi juventud entre los parientes de mi madre, y si no hubiera podido expresarme en este idioma, mi viaje hubiera sido enteramente inútil: así pues, me acosté lleno de esperanza.

Me levanté antes del día é hice decir a Frickman, por medio de la criada, que debía hablarle un momento; que lo esperaba a orilla del río cerca de la casa del arquero; y salí al punto del castillo para encontrarme en mi declaración en el río en el poder del conserje.

le dije brevemente que una persona caritativa, compadecida de verte en poder de un padre severo y rigoroso, quería colocarte por el resto de tus días en una soledad donde jamás serías conocida; que mudaría de nombre, y se haría correr la voz de que habías muerto, y que yo había imaginado un modo de conducirte que haría muy fácil la ejecución de este plan, el cual le manifesté: en fin, le dije que si se conformaba le daría cincuenta luises.

Frickman meditó en tan grave tentación, después me contestó que su amo le había prometido recompensarle magníficamente si te guardaba con una perfecta vigilancia.

Le dije que su amo estaba arruinado, pero aparentó no creerme.

Ne pidió algunas horas para reflexionar y me dejó sin concluir cosa alguna.

Un acontecimiento inesperado le determinó de un golpe: el mismo día vino la justicia, conducido por dos acreedores a reconocer el castillo y embargarlo todo. Entonces, conociendo Frickman el verdadero estado de los negocios de su amo, no vaciló, sino vino a buscarme y convinimos

amo, no podía conocer las poderosas razones que tenía para temerle.

No puedo explicarte lo que pasé esperándote en el barco desde las nueve hasta la media de la noche; no porque yo dudase del buen éxito: la tempestad horrorosa que se levantó no pudo debilitar un momento mi fé; pero consideraba tus temores y padecía contigo.

¡Oh gran Dios!—decía yo:—¿cómo puedo hacer brillar más vuestro poder a los ojos de esta niña, habéis escogido para su libertador a un débil viejo? ¿Queréis que estas débiles manos la conduzcan al puerto a pesar de esta noche lúgubre, contra las olas irritadas, venciendo los vientos contrarios y la borrasca? No: ella no se ha apoyado sobre un brazo de carne: ha puesto en vos toda su esperanza, y reconocerá que a vos solo debe la salud. No; esas nubes renebrosas, esos relámpagos y truenos no alcanzan a intimidarme. Ves, Señor, podeis con una sola palabra de misericordia, disipar las tinieblas, iluminar a lrs que están sentados en la sombra de la muerte y conducir nuestros pasos

el primero, otro de haber ido a buscar sus vecinos: muchas mujeres me daban las gracias por haberlas casado los años anteriores.

Me presentaban niños como de nueve a diez años, que había bautizado en mi último viaje: suplicaban me quedase con ellos y me oprimían con preguntas sin escuchar las respuestas.

Durante mi comida campestre acudieron otros muchos y muy pronto se triplicó el número de los que me rodeaban. Logré en fin que me escuchasen, y les declaré que me precisaba llegar aquella tarde al sitio por donde pasa la barca para ir a Rosmal; pero que les prometía volver el verano próximo, si mis superiores me lo permitían y Dios no disponía de mí antes. Entonces ya no me detuvieron, pero me hicieron ver que era necesario me acompañasen por espacio de dos leguas, porque aquel camino era menos practicable y me llevarían por sendas menos pelihrasas.

Echaron suertes para darme cuatro guías y tocó a cuatro jóvenes montañeses, con los que partí. Antes me pidieron todos la bendición, que las di profundamente

MARRUECOS

Hace pocos días apareció en la playa tangerina un peregrino de la Meseta, decaído.

Los asesinos, conocedores de sus hábitos, que se dispusieron a consumir en uno de los más sagrados deberes de todo musulmán, se llevaron, con el dinero, su cabeza, para despistar más aún.

¡Útil trabajo!

Nadie se preocupa en Tánger de perseguir a nadie, y no habiéndose cometido el delito dentro de su jurisdicción, el jefe del Raisuli, que ha tomado por lo visto su papel en serio, no pudo inmiscuirse en el asunto.

Pero al cabo de algunos días, uno de los asesinos, descontento del reparto, delata a sus compañeros y el lugar donde está la cabeza. Y quienes dirán ustedes que eran los asesinos?

Pues cuatro soldados, encargados de la guardia de la playa, que durante una noche decapitaron al fervoroso peregrino, mientras dormía, bajo la mugrienta tienda que habitaba, hasta la llegada del barco que lo había de conducir a la Arabia. Más de 2.000 pesetas le robaron.

El jefe de Tánger les mandó propinar 200 palos, y hasta otro.

Fuera de las murallas, la justicia del Raisuli se ejerce en toda su plenitud. El jefe tiene su tribunal en el zoco grande, donde administra justicia

barata el segundo, sin trámites de ninguna especie.

Acusado y acusadores comparecen. Segundos dura el juicio, y siempre va uno a la cárcel, y otro queda libre.

La Legación inglesa ha cobrado recientemente de Marruecos más de trescientas libras que importaba el consumo de carbón, hecho por el crucero «Pathfinder» en sus idas y venidas entre Gibraltar y Tetuán, con motivo del secuestro de los oficiales ingleses por el Moró Valiente.

Parece que se cobran bien el millar de cartuchos que regalaban al secuestrador.

Para contra, ha regalado al chef de Wazzen dos magníficos candelabros de plata labrada, por sus buenos oficios interpuestos con el mismo motivo.

Su madre, la miss segunda esposa de su padre, pasea por Tánger, luciendo atavíos europeos, de los que tiene, sin embargo, que despojarse durante las fiestas religiosas musulmanas, de cuya fe hizo profesión al casarse con el difunto chef.

El séquito de la Embajada alemana quedó en Tánger, en espera del rumbo que el Emperador dé al conde de Tattenbach.

Los caballos que de regalo obtuvieron del Sultán, entre los que hay algunos para el Kaiser, esperan con ellos la hora del embarque.

Anibal Rinaldi, el modesto joven que, en calidad de intérprete, estuvo con O'Donnell durante la expedición del 59, vive apaciblemente en

Tánger, rodeado de su numerosa familia y al-jido del africanismo, plaga que invade hoy España.

El mundo diplomático entretiene sus ociosos en «lunches» y «five o'clock teas».

¡Oh! El mundo diplomático de Tánger es y ha sido el más curioso.

Mientras las naciones que se interesan por Marruecos envían sus más hábiles y distinguidos diplomáticos, las que no se preocupan envían al primero que encuentran.

Por aquí pasaron también dos damas diplomáticas muy conocidas en Madrid; más conocidas, sin embargo, que por sus verdaderos nombres, por los de lady Sandwich, y mistress Horn.

¡Oh! El clima africano hace cosas terribles.

Los jóvenes diplomáticos enloquecidos con tanta invasión de francesas, están contentísimos.

Pero no siempre son todo conquistas.

Más de una vez hay que volver desairado.

En la Incógnita zapatean unas muletas muy guapas, mientras Pilar Cohen, la seductora cupletista madrileña, hace furor.

Tánger permanece indiferente a los

graves problemas que están a punto de discutirse.

Mientras las naciones se preocupan del diagnóstico de Marruecos, Tánger se divierte.

GUILLERMO RITTWAGEN.

Tánger, diciembre 1905.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Guadix: D.ª María Jesús Gámir del Castillo, con D. José Antonio Ayala Rodríguez, sobre incidente de competencia; abogados, Sres. Rodríguez Aguilera y Caballero, procuradores, Sres. Carretero y Sedeño; secretario Sr. Millet.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huéscar: contra Joaquín Adán y otros, por hurto; abogado, Sr. Ramírez Antrás; procurador, señor Sedeño, secretario, Sr. Ortega.

Juzgado del Campillo: contra Antonio Aragón, por lesiones; abogado, Sr. Ror Alonso, procurador, Sr. Casilla; secretario, Sr. Ortega.

Sección segunda.—Juzgado de Guadix: contra Alfonso Rodríguez Ruiz, por lesiones; abogado, Sr. Millet; procurador, Sr. Herrera; secretario, señor Millet.

El mismo juzgado: contra Miguel Rodríguez Ruiz, por hurto; abogado, Sr. Cazorla; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Millet.

El mismo juzgado: contra Fernando Cobo Ruiz, por hurto y lesiones; abo-

gado, Sr. Rodríguez Contreras; procurador, Sr. Herrera; secretario, Sr. Millet.

Sección tercera.—Juzgado del Sagrario: contra Emilio Montoro Montoro, por estufa; abogado, Sr. Sánchez Pueras; procurador, Sr. Castillo; secretario, Sr. Serra.

El mismo juzgado: contra Claudio Castro Moreno, por contrabando; abogado, Sr. Millet; procurador, Sr. Casilla; secretario, Sr. Serra.

RECETA CULINARIA

Anguila a la inglesa.—Poner unos trozos de anguila, durante veinticuatro horas, en un adobo de vinagre, sal, pimienta y cortezas de limón. Enjuagarlos luego entre dos paños. Envolverlos en una ligera capa de pasta y freírlos. Se sirven acompañados de una salsa rubia, mezclada con zumo de limón y manteca de anchoas.

Boletín religioso

Cultos para hoy

Santos del día.—La Degollación de los Santos Inocentes, Santos Teodoro y Antonio, monjes.

Jubileo de las 40 horas.—En el Sagrario.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en el Sagrario, a las ocho y media.

Misas.—En la Catedral, misa de prima, a las ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En las parroquias de San Andrés y San José, a

las ocho.—En el Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Capuchinas y los Hospitalarios, hay misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media de la mañana.

Misa de doce.—En la Magdalena, San Justo, las Angustias, Santa Escolástica y el Sagrario.

Novena.—Al Niño Jesús, en San Antón, a las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San Matías, San José y San Andrés, a las ocho; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en San Bernardo.

Probados Ricos chocolates

Los elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales PUE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantos se conocen.

Especiales con vainilla, canela y sin ella.

Jarabes para refrescos

Los más acreditados y puros que se conocen, los elabora la casa E. Peña, Clase extra (inimitable), botella de un litro, 2 ptes. Clase primera (especial) botella de un litro, 1'50 ptes.

Nota.—Cualquiera de estos jarabes compiten en calidad con todos sus similares.

CARRERA GENIL, 49 y 51

Los Albums

de grandes vistas que tantos enamorados tuvieron cuando rifamos unos cuantos entre los suscriptores de LA PUBLICIDAD, se han recibido para su venta en esta Administración, a 15 pesetas cada uno.—Constan de 320 hermosas láminas, y son muy apropiadas para los gabinetes en donde se reciben visitas, puesto que sirven para que éstas se distraigan, cuando tienen que esperar hojeando las bellezas de tan magníficos Albums.

CONSULTA ESPECIAL

De enfermedades de la vista por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera. Exjefe de Clínica Oftalmológica en París, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Gómez, 9, de dos a cuatro.

El taller de Ebanistería

de José Muñoz y C.ª, se ha trasladado de la calle de Recojo a la de Gracia, núm. 33.

Se construyen toda clase de muebles, desde los más artísticos y lujosos, hasta los más modestos.

Año Nuevo

Las Cédulas y Los Estrechos, para echar los años, se venden en la imprenta de este periódico, Gracia, 4, a 60 céntimos colección y una peseta las dos colecciones. Se remiten por correo recibiendo su importe y 40 céntimos en sellos.

Prensa para copiar

Se desea comprar una, en buen estado, tamaño que no sea pequeño.—En esta Administración informarán.

COMPANIA DE CARROS DE FIERRO DE SAN SEBASTIAN

Madrid a Granada (Vía Marcial) SEGURO TODOS LOS VIAJES EN 12 HORAS. Salida Madrid, 7,30 noche. Llegada Granada, 4,30 mañana.

Granada a Madrid

SEGURO TODOS LOS VIAJES EN 12 HORAS. Salida Granada, 3 noche. Llegada Madrid, 3,30 mañana.

COMERCIOS VARIOS

COMERCIOS VARIOS.—En esta Administración informarán.

COMERCIOS VARIOS

COMERCIOS VARIOS.—En esta Administración informarán.

COMERCIOS VARIOS

COMERCIOS VARIOS.—En esta Administración informarán.

Probando los selectos vinos

de la casa de Jerez de la Frontera

PONCE DE LEON

SE PREFIEREN

a todos los conocidos

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre la

EMULSION MARFIL

AL GUAYACOL

Preparado con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hiposofitos de cal y sosa y Guayacol.—Premiado en la Exposición de Alejandria.

Dr. D. Mateo González Marfil.

Muy Sr. mío: En contestación a su apreciable en que me pregunta los resultados obtenidos en mi clientela con la administración de su preparado LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, tengo la satisfacción de decirle: que dicho preparado es un medicamento valiosísimo en la curación de la tuberculosis y afecciones catarrales, pudiendo asegurarse que cuantas veces lo he aconsejado tomar a mis enfermos, he obtenido el objeto que deseaba.

Suyo afectísimo S. S. q. b. s. m., Dr. Luis Benot.

EXTRACCION DE ACEITES DE ORUJOS DE ACEITUNA

Instalaciones completas desde 3.000 pesetas para molinos aceiteros

GRANDES y MEDIANAS INSTALACIONES para la INDUSTRIA

Todas con el Agotador P de Gracia con privilegio en España, Francia e Italia

Referencias de primer orden

Pidanse datos y precios a su inventor

JOSE P. DE GRACIA

GRANDES TALLERES DE CALDERERIA—CÓRDOBA

Chocolates, Cafés y Tapiocas

DE LA COMPANIA COLONIAL

BT RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Depósito general, Mayor, 18 y 20

MADRID

GUÍA DE GRANADA

una peseta.

Gimnasio Higiénico

Clases de 5 a 8 de la noche

GRAN VÍA DE COLÓN NÚM. 12

Sociedad anónima CROS

PRINCESA, 21. BARCELONA

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la agricultura

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc.

Almacén y despacho en Granada a cargo de DON JUAN VILCHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad, 4

PÉREZ Y CHAVES

REPRESENTANTE DEL MECERO AUER

Reyes Católicos, 11

Instalaciones de luces de gas. Tuberías de hierro para agua y colocación de bombas.

PRECIOS ECONÓMICOS

NUEVAS

MAQUINAS TRICOTOSAS

para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propias para familias obreras, Asilos, talleres y fábricas. sencillas, prácticas y productoras.

Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir catálogo a la casa Agustí, calle Girona, 120, Barcelona, fundada en 1888.

Para informes, dirigirse a Justo López, Darro Cubierto, número, Granada.

Papeles gruesos en rollos

S. venden por metros en la imprenta de este periódico, Gracia, 4, de los siguientes colores y tamaños, ladrillo y cuero, de 1 metro 40 centímetros; a 20 centímetros; manteca y mahón (inglés) de igual ancho, a 30 centímetros; rosa, delicadísimo, pero tan grueso como los anteriores, de 1 metro 10 centímetros, a 30 centímetros; azul, de 80 centímetros, a 20 centímetros.

TONICO-GENITALES

Del Dr. Morales

Célebres pildoras para la sangre y completa curación de la debilidad.

Impotencia, disfunción, etc.

Cuenta 37 años de éxito y son el acervo de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. a 100 rs.

Depósito general, Carretas, 31, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Puigazón, San Jerónimo, 13

LA FLOR GRANADINA

Gran fábrica movida a vapor de aguardiente, anisados, licores, ron y cognac, establecida en la calle del Salvador, 6, de

NICOLAS F. RUIZ

bajo la dirección del inteligente industrial DON FRANCISCO HERNÁNDEZ LOZANO, dueño de la fábrica de aguardientes de los llanos de Armilla.

Despacho central al por mayor, Bibarrambla 30

En este almacén, se ofrecen al público los productos de mi fábrica y especialidades en vinos finos de mesa y corrientes para despaños. Alcoholes de vino, de caña y para infumillos. Vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Málaga y Costa, desde lo más corriente hasta lo más superior. Vinagres puros de uva y corrientes y los ricos anisados Polavieja, Colón, Ojén, Rute, Cazalla, triple anisado, doble y corriente, y las gotas estimulantes, néctar delicioso y gratisimo al paladar.

LA ACTIVIDAD

Centro consultivo de Hacienda

San Pedro Mártir, 28.—GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución, territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación Cobre de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado

CAL HIDRAULICA

25 ptas. tonelada (1.000 kilos), en fábrica ó sobre wagón.—Saco de 40 kilos, 1'40 pta., en fábrica ó almacén.—1'25 pta. de obra

NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 céntimos de peseta que se abonará a su devolución, útil y con el plomo preciso.

—Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiqueta y plomo preciso con marcas de fábrica.

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

ELADIO PERIGAS

PUERTA REAL

enternecido, en pie sobre la roca que me había servido de asiento mientras comía.

De este modo me separé de aquella buena gente; y jamás un guerrero, un potentado visitando el país conquistado por su valor, sintió una satisfacción comparable a la que yo experimenté volviéndame a ver en estas regiones sencillas, y en medio de aquel rebaño fiel cuyo primer pastor había sido.

Mis guías me fueron muy útiles, me evitaron todas las fatigas del camino más penoso: a pesar de mi resistencia me llevaron una parte sobre sus hombros, y así pasé un torrente en que ellos se metieron con el agua a la cintura.

Llegados a un lugar que llamaban «Peña de los rosales silvestres», nos separamos, saqué de mi breviario cuatro estampas que les repartí y recibieron con las muestras de una sincera gratitud.

Llegué a la barca a las siete de la tarde: en menos de veinte minutos me encontré a la otra orilla y a doscientos pasos del castillo de Rosmal.

Era de noche; pero el tiempo estaba cla-

gos; así se tendrá por cierto que ha perecido en el Ródano.

Por otra parte no sospecharán que aquel fué seducido, porque no tenías oro ni alhajas que darle.

Tampoco teme la vuelta de su amo, quien prevenido por un correo del embargo hecho en el castillo, no se atreverá a volver a él.

Trata de buscar otro acomodo, y le he dicho que si guarda fielmente el secreto de su existencia, aun después de separarse de su amo, puede contar conmigo y le protegeré y serviré con celo; le he dado arbitrio para que me escriba cuando quiera.

Yo deseaba instruirle de estos pormenores, lo cual te hubiera evitado una parte de terror y sobresalto que sufriste al verte conducir en medio de la noche a la orilla del río; pero Frickman, por una desconfianza ridícula, no quiso poner en tus manos una carta escrita en francés, porque él no podía leerla, ni aun quiso llevarte una simple firma mía, diciendo que era inútil para el resultado de la empresa. Es verdad que, ignorando el crimen de su

en que te traería a media noche para ponerla a mis manos.

Le adelanté diez luises y prometí darle el resto cuando entraras en el barco, lo que hice efectivamente.

Estabas tan turbada, que no advertiste la entrega de un bolsillo que recibí teniendo asida la amarra del barco, la que no solté hasta haber examinado y contado la suma; volví otra vez para traerme la ballesta que contenía tus vestidos.

He aquí ahora la fábula que Frickman debe contar a su amo: le escribirá que habiéndote alojado en el cuarto que el designó, habías formado el loco plan de escapar por una de las ventanas que dan directamente al Ródano, donde habías visto su barco amarrado al muro; que en la noche habías formado una cuerda con la ropa de tu cama cortada a tiras, la que se encontró rota por la mañana, pendiente un extremo de la ventana abierta y uno de los bordes del barco ensangrentado; además una parte del vestido de muselina colgando.

En efecto, todas estas cosas serán preparadas por Frickman y vistas por testi-

ro y sereno y bendije al cielo al descubrir sus torreones.

Vi una luz en el segundo cuerpo y me conmoví persuadido que tal vez sería la de tu aposento: me parecía verte, hija mía, llena de temores siniestros, de terror y de resignación.

Me complacía pensando que entretanto que invocabas a Dios, tu oración era oída y Dios me conducía para librarte.

Me acerqué a la puerta de hierro del castillo, cuya sombra tananquilidad esparcía; llamé y al momento una criada vieja vino a hablarme con acento alemán. Me di a conocer como un religioso; pedí hospitalidad y me dió entrada.

Me condujo a un cuarto bajo, donde me dejó solo, y volví a poco con luz y ropa para mi cama.

La pregunté si estaba en casa el dueño del castillo.

—No—me respondió—pero llegará dentro de pocos días.

La hice algunas otras preguntas y noté que la mujer no se atrevía a hablar, aunque tenía grandes deseos.

Al pronto me respondió con una seque-